



Acta N° 18/20 - Sesión electrónica ordinaria de la Comisión de Posgrado del Área de Informática, 11 de agosto de 2020.

Presentes: Marcos Viera, Alberto Pardo y Eduardo Fernández.

Secretaria: Georgina Taborda.

1. Aprobación de actas

1.1. Aprobación de acta de la sesión electrónica del 28 de julio de 2020.

Resolución: Se aprueba.

(3 en 3)

1.2. Aprobación de acta de la sesión extraordinaria del 04 de agosto de 2020.

Resolución: Se aprueba.

(3 en 3)

2. Aprobación de Cursos de Posgrado: Cursos nuevos y reiteraciones

3. Solicitudes de ingreso a Maestría / Doctorado

3.1. Solicitud de ingreso a la Maestría en Informática de Leonardo Alberro.

Resolución: Se aprueba.

(3 en 3)

3.2. Solicitud de ingreso condicional a la Maestría en Informática de Raúl Marichal.

Resolución: Se mantiene en el Orden del día.

(3 en 3)

4. Designación de Directores de Tesis de Maestría / Doctorado

5. Designación de Revisores de Tesis de Maestría / Doctorado

5.1. Solicitud de Dina Wonsever de designar a los Dres. Laura Alonso y Brian Roark como revisores de la tesis de Doctorado de Luis Chiruzzo.

Resolución: Se aprueba la designación de los Dres. Laura Alonso y Brian Roark como revisores. Se eleva al Consejo Científico.

(3 en 3)

6. Solicitudes de asignación de créditos de Maestría / Doctorado

6.1. Solicitud de Guillermo Moncecchi de validación de créditos de Maestría de Rodrigo Laguna.

Resolución: Se mantiene en el Orden del día.

(3 en 3)

6.2. Solicitud de Guillermo Moncecchi de validación de créditos de Maestría de Benjamín Machín.

Resolución: Se mantiene en el Orden del día.

(3 en 3)

7. Aprobación de informes de Revisores de Tesis de Maestría / Doctorado

8. Aprobación de Tribunales de Tesis de Maestría / Doctorado

9. Solicitudes de licencia de estudios de Maestría / Doctorado

10. Egresos de Maestría / Doctorado

10.1. Egreso de la Maestría en Informática de Rodrigo Bayá.

Resolución: Se establece que el estudiante ha cumplido con todos los requisitos establecidos en el Plan de Estudios 2005 de la Maestría en Informática y, por tanto, sugiere aprobarle el egreso. Se eleva al Consejo Científico.

(3 en 3)

10.2. Egreso del Doctorado en Informática de Matías Richart.

Resolución: Se establece que el estudiante ha cumplido con todos los requisitos establecidos en el Plan de Estudios 2005 del Doctorado en Informática y, por tanto, sugiere aprobarle el egreso. Se eleva al Consejo Científico.

(3 en 3)

11. Desvinculaciones de Maestría / Doctorado

12. Asuntos varios

12.1. Elaboración de un formato para Informe de Revisión de Tesis de Maestría/Doctorado.

Resolución: Se mantiene en el Orden del día.

(3 en 3)

12.2. Procedimientos de ingreso y seguimiento de estudiantes de Maestría y Doctorado.

Resolución: Se mantiene en el Orden del día.

(3 en 3)